A decorative graphic on the left side of the cover. It features a cluster of white-outlined numbers (0-9) and mathematical symbols (plus, minus, multiplication, division) at the top. Below this is a vertical column of 3D cubes, some solid and some outlined, that tapers towards the top. The background is a dark blue gradient.

# Metodología de las Cuentas Satélite de los Servicios de Salud del Ecuador

2017

## **Cuentas Satélite de los Servicios de Salud (CSS) 2007 – 2014**

**Diciembre  
2017**

**INEC**

**Director Ejecutivo**

Jorge García

**Subdirector General**

Roberto Castillo

**Dirección responsable de la información estadística y contenidos:**

Dirección de Estadísticas Económicas

**Realizadores INEC:**

Henry Valdiviezo

María Dolores Robalino

Lorena Ramos

**Equipo de coordinación interinstitucional MSP:**

María José Granja

Gabriela Mata

Yessenia Toapanta

**Director de Estadísticas Económicas:**

Darío Vélez

**Coordinadora General Técnica de Producción Estadísticas:**

Lorena Naranjo

**Quito, 2017**

© INEC

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. Casilla postal 135 C

Telf: (02) 2544 - 326 / 2529 - 858

**Libro Metodológico del INEC.** Es una línea editorial que plantea un desarrollo metodológico a profundidad y detalle y que por su extensión amerita una publicación específica. Se agrupa en esta línea editorial tanto desarrollos metodológicos de estadísticas oficiales o de operaciones estadísticas, como metodologías no oficiales propuestas para la discusión, y el desarrollo y resultados de algunos indicadores relevantes.

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>1. Aspectos generales</b> .....	6
1.1. El Sistema de Cuentas Nacionales .....	6
1.2. Cuentas Satélite.....	7
1.2.1. Tipos de Cuentas Satélite .....	7
1.2.2. Cuentas Satélite de los Servicios de Salud (CSS) .....	8
1.3. Elaboración de las Cuentas Satélite de los Servicios de Salud (CSS) .....	8
1.4. Proceso elaboración de las CSS .....	8
1.5. Delimitación del campo de acción de las actividades de salud .....	9
1.6. Especificación de las nomenclaturas en la CSS .....	11
1.6.1. Nomenclaturas de industrias .....	11
1.6.2. Nomenclaturas de productos.....	13
1.7. Clasificación de las transacciones económicas.....	17
1.7.1. Transacciones de bienes y servicios. ....	17
1.7.2. Transacciones distributivas .....	19
1.7.3. Transacciones financieras .....	19
1.8. Formación bruta de capital fijo (FBKF) .....	19
1.9. Consumo de Capital Fijo (CCF) .....	22
1.10. Método del inventario permanente.....	23
1.10.1. Stock de Capital Fijo .....	23
1.10.2. Bienes de capital y vidas útiles .....	24
1.11. Elaboración de las cuentas corrientes y de capital de sectores institucionales .....	25
1.12. Equilibrios Oferta – Utilización de bienes y servicios .....	32
1.12.1. Tablas de Oferta y Utilización de bienes y servicios.....	36
1.12.2. Tabla de Oferta total de los bienes y servicios de la salud.....	36
1.12.3. Tabla de Utilización total de bienes y servicios de la salud.....	37
1.13. Matriz de las Cuentas de producción y de generación del ingreso .....	37
1.14. Financiamiento y erogaciones.....	38
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b> .....	41
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	44

## INTRODUCCIÓN

Del mejoramiento cuantitativo y cualitativo del sector salud dependen en gran medida las condiciones económicas y sociales futuras de la población. En este contexto el INEC viene elaborando las “Cuentas Satélites de los Servicios Salud” (CSS), a partir de técnicas de medición que permiten construir un conjunto amplio de estadísticas de síntesis, las cuales permiten conocer y analizar desde una perspectiva económica, el comportamiento del Sistema Nacional de Salud, facilitando de este modo la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

La construcción de las CSS encuentra justificación al considerar el marco constitucional del Ecuador, fundamentalmente en el Art. 32 que reconoce: “La salud es un derecho que garantiza el estado” y Art. 363 donde “El Estado es responsable de establecer la formulación de políticas públicas que garanticen la promoción, prevención, curación, rehabilitación y atención integral de la salud.

La base metodológica de la CSS tiene armonía con el Sistema de Cuentas Nacionales y utiliza clasificadores internacionales que permiten su comparabilidad internacional. Al mismo tiempo los resultados de las CSS tienen mayor nivel de desagregación frente a lo que es posible acceder en el marco de Cuentas Nacionales.

Consecuentemente, esta ventaja inherente de las cuentas satélites, permite conocer -entre otros aspectos- la contribución del sector a la economía y su descomposición según sub-servicios y sub-industrias de la salud, para el efecto se generan indicadores económicos como la Producción, el Valor Agregado Bruto, el Gasto de Consumo Final, las que a su vez pueden desagregarse según tipos de atención con internación (hospitales) y sin internación médica (servicios ambulatorios), sector público y privado, entre otros.

La presente edición de las CSS incorpora mejoras metodológicas como la desagregación de los productos e industrias según sector público y privado, la apertura del gasto de consumo final para la seguridad social, la actualización de los hogares productores según las últimas encuestas del INEC y la generación de cuentas corrientes para los productores de bienes y servicios conexos.

Además, a partir de registros administrativos actualizados se ha incrementado la cobertura de instituciones de la salud en el sector privado, como es el caso de los hospitales, dispensarios y asilos de la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Estas innovaciones robustecen las CSS y al haber sido aplicadas en toda la serie 2007 y 2014, preservan la comparabilidad temporal de los datos.

Es importante para el INEC que la presente metodología proporcione elementos conceptuales para un adecuado análisis y utilización de los resultados de las Cuentas Satélites de Salud, su objetivo es también constituirse como una herramienta de consulta académica y referencia para trabajos similares en el ámbito de las estadísticas de síntesis.

## 1. Aspectos generales

Las Cuentas Satélites de Salud (CSS) elaboran un conjunto de estadísticas económicas de síntesis con información sobre actividades características relacionadas con la prestación de servicios de promoción, prevención, curación y rehabilitación, cuidados paliativos y recuperación de la salud humana. También incluye la regulación y administración de la salud pública, y actividades conexas relacionadas a la producción de bienes y servicios de apoyo a la prestación de servicios de la salud.

En un sistema económico, hay una multiplicidad de transacciones elementales que son agrupadas y sintetizadas de acuerdo a su naturaleza en los sistemas de información; sin embargo, estas cifras provienen de diversos orígenes que no necesariamente son comparables, por lo que mediante filtros de calidad que se desprenden del marco metodológico del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es posible homologar, sintetizar e integrar esta información compleja en un sistema estadístico armonizado, coherente y consistente.

Para elaborar las CSS se utiliza información de diferentes características, por ejemplo, los registros administrativos se recolectan desde el Ministerio de Finanzas, Ministerio de Salud Pública y el Servicio de Rentas Internas, instituciones que mantienen gran parte de la información sobre los establecimientos de salud públicos y privados. Estos datos y otros, fueron procesados y adaptados según el marco metodológico del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 y utilizan esquemas de resultados como las tablas de oferta – utilización de bienes y servicios, y las cuentas de los sectores institucionales que se elaboran en la Contabilidad Nacional del Ecuador.

### 1.1. El Sistema de Cuentas Nacionales<sup>1</sup>

El SCN, se define como un sistema que constituye un conjunto integrado y lógicamente coherente de cuentas, cuadros y balances macroeconómicos (NN.UU, OECD, BM, FMI, & CE, 2009), constituye el “marco central” del conjunto normalizado y aceptado internacionalmente de recomendaciones relativas a la elaboración de mediciones de la actividad económica a través de un conjunto de: conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables, cuadros y cuentas totalmente integrados y cuya finalidad es la de presentar indicadores macroeconómicos (PIB) de la actividad económica nacional destinados al análisis, toma de decisiones y formulación de políticas económicas.

Las cuentas que presenta el Sistema deben cumplir con tres objetivos:

- Deben ser completas: Cubren todas las actividades económicas con las respectivas consecuencias para los agentes que intervienen.
- Deben ser coherentes: Se emplean las mismas reglas contables y se aplican los mismos criterios de valor para todos los agentes involucrados.

---

<sup>1</sup> El Sistema de Cuentas Nacionales, 2008 (SCN 2008) es una versión actualizada del Sistema de Cuentas Nacionales, 1993 (SCN 1993). Se elaboró con el auspicio de: la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas EUROSTAT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la División de Estadística de las Naciones Unidas y las comisiones regionales de las Naciones Unidas –que actuó como Secretaría–, y el Banco Mundial.

- Deben ser integradas: Las consecuencias de una acción individual se reflejan en las cuentas del mismo agente y además reproducen cambios en los balances y la riqueza total.

## 1.2. Cuentas Satélite<sup>2</sup>

Son instrumentos de estadística de síntesis que describen en detalle la estructura y comportamiento de ciertas áreas o campos socio-económicos específicos (Educación, Turismo, Hogares, entre otros) que la Contabilidad Nacional describe en forma (NN.UU, OECD, BM, FMI, & CE, 2009).

En general, las Cuentas Satélite amplían la capacidad analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés social de una manera flexible y sin sobrecargar o distorsionar el sistema central. Para ello se utilizan criterios complementarios o alternativos, pero conceptualmente coherentes con los del marco central, que permiten introducir dimensiones adicionales al análisis de la contabilidad nacional.

Una gran ventaja del SCN 2008 es que la articulación del sistema es suficientemente robusta, su implementación puede incorporar un elevado grado de flexibilidad, manteniendo al mismo tiempo la consistencia, la integralidad y completitud del sistema económico analizado.

Las Cuentas Satélite tienen un doble papel: constituyen una herramienta de análisis del sector objeto de estudio y son un poderoso instrumento de coordinación estadística.

En general, las cuentas satélites se caracterizan por:

- Proporcionar información detallada de las diferentes áreas de análisis.
- Usar conceptos, clasificaciones y cuadros más desagregados a los presentados en las Cuentas Nacionales.
- Enriquecer el análisis cuando se integran los datos monetarios con datos físicos.
- Facilitar el análisis del sector en el contexto de la economía en su conjunto.
- Orientar la creación o mejoramiento de un subsistema de información estadística.

### 1.2.1. Tipos de Cuentas Satélite

Existen dos tipos de Cuentas Satélite:

- El primer tipo de cuenta satélite supone un reordenamiento de las clasificaciones centrales y la posibilidad de introducir algunos elementos complementarios o incluir algunas diferencias con respecto del sistema central, pero “no modifican los conceptos originales del SCN de manera fundamental” (NN.UU, OECD, BM, FMI, & CE, 2009, pág. 611), por lo general, se vinculan ciertas actividades o sectores determinados como la salud, educación,

---

<sup>2</sup> SCN 2008, capítulo 29

el turismo y los gastos de protección del medio ambiente y pueden considerarse como una extensión de las cuentas de un sector clave.

- El segundo tipo de cuentas satélite, se basa en la incorporación de conceptos alternativos a los del SCN, se puede mencionar que es posible incorporar nuevas fronteras de producción, una concepción ampliada del consumo o de la formación de capital. El uso de conceptos alternativos puede dar lugar a agregados parciales cuyo propósito es complementar el marco central del sistema de cuentas.

### **1.2.2. Cuentas Satélite de los Servicios de Salud (CSS)**

Las Cuentas Satélite de Salud elaboran un conjunto de cuentas y cuadros estadísticos que presentan información sobre las actividades económicas características (directas) y conexas (apoyo a la prestación de salud) que se generan en las instituciones públicas y privadas, relacionadas con la prestación de servicios de promoción, prevención, curación y rehabilitación, cuidados paliativos y recuperación de la salud humana, incluyendo la actividad de regulación y administración de la salud pública.

En Ecuador las Cuentas Satélite de la Salud se elaboran bajo los lineamientos del marco central del SCN 2008, de tal manera que presentan una visión amplia y consistente con el sistema económico nacional; en este sentido el proceso estadístico de las Cuentas Satélites de Salud detalla las interrelaciones e interacciones económicas del sistema de salud en el país.

### **1.3. Elaboración de las Cuentas Satélite de los Servicios de Salud (CSS)**

El cambio de año de base de las Cuentas Nacionales del país consideró al año 2007 como la nueva base de referencia para la cuantificación de los principales agregados macroeconómicos como el Valor Agregado Bruto de las industrias y el PIB. Este proceso obligó también a la modificación de la base de las Cuentas Satélite al año 2007 con la finalidad de actualizar las ponderaciones y sobre todo permitir las comparaciones con los principales agregados de la Contabilidad Nacional.

La elaboración y construcción del nuevo año de base de la CSS permite contar con un instrumento técnico para valorar la producción de bienes y servicios y su aporte al PIB, facilitando el diseño y formulación de políticas públicas, que ayuden a mejorar la calidad de vida de los actores de este sector.

Las estadísticas concernientes a las CSS tienen una similitud y coherencia metodológica con las cuentas macroeconómicas que se registran o se recogen en la Contabilidad Nacional.

### **1.4. Proceso elaboración de las CSS**

El proceso de elaboración de las CSS consta de las siguientes fases:

- Delimitación del campo de acción de las actividades de la Salud.
- Especificación de las nomenclaturas:



- De actividades o industrias de la salud.
  - De productos característicos y conexos de la salud.
  - De los sectores institucionales.
- Clasificación de las transacciones económicas.
  - Elaboración del Consumo de Capital Fijo por:
    - Productos.
    - Sectores institucionales.
    - Ramas de actividad.
  - Elaboración de las cuentas corrientes y de capital de los sectores institucionales.
  - Elaboración de los equilibrios de oferta y utilización de bienes y servicios característicos y conexos de la salud.
  - Elaboración de las tablas de oferta y utilización de bienes y servicios y de las tablas de producción para las diferentes industrias de la salud.
  - Elaboración de cuadros de financiamiento y gasto.
  - Elaboración de indicadores físicos

### **1.5. Delimitación del campo de acción de las actividades de salud**

El Manual de la Cuentas Satélite de los Servicios de Salud, Versión 1, elaborado por la Organización Panamericana de la Salud, establece que:

*“La delimitación de salud para fines de elaborar la cuenta satélite, depende de la organización de los Sistemas de Salud de los países y de las respectivas unidades institucionales y administrativas, así como de los objetivos de política de los países.*

*La delimitación mínima del sector salud comprende a todas las unidades institucionales de la economía cuyas actividades y productos están relacionadas con la prestación de servicios de prevención, curación y rehabilitación de la salud. También, comprende las unidades institucionales del gobierno que tienen la responsabilidad de la regulación y normatividad de las actividades de preservar la salud y la vida de la población. Es decir, comprende la prestación de servicios de salud humana y la regulación de dichos servicios”*

La cobertura de actividades de la salud que se registran en las Cuentas Nacionales del Ecuador se describen de manera agregada en una sola industria “Actividades de servicios sociales y de salud”, la misma que incluye las siguientes actividades económicas:

**Figura 1. Actividades sociales y de salud pública y privada de Cuentas Nacionales del Ecuador**

No.	Actividades económicas
1	Actividades relacionadas con la salud humana
2	Actividades médicas y odontológicas
3	Actividades sociales de asesoramiento, bienestar social, albergue, orientación y otras actividades similares
4	Actividades de hospitales
5	Otras actividades relacionadas con la salud humana
6	Actividades de Servicios Sociales

**Elaboración:** INEC.

En las Cuentas Satélites de los Servicios de Salud, se registran las mismas actividades de la salud del sistema de Cuentas Nacionales, excepto “Actividades de Servicios Sociales” de la que solo se incluyen las “Actividades de Orfanatos y Asilos de Ancianos”. Por otro lado, la cobertura de actividades de salud en cuentas nacionales no incluye los “Seguros de Enfermedad y Medicina Prepagada” que las cuentas satélites sí incluyen.

**Figura 2: Cobertura de los servicios de salud de la Contabilidad Nacional y la CSS**

Cobertura de los servicios de salud en las Cuentas Nacionales	Cobertura de los servicios de salud en las Cuentas Satélite
Actividades relacionadas con la salud humana	Actividades relacionadas con la salud humana
Actividades de hospitales	Actividades de hospitales
Actividades médicas y odontológicas	Actividades de servicios médicos y odontológicos ambulatorios
Otras actividades relacionadas con la salud Humana	Otras actividades relacionadas con la salud humana
Actividades de Servicios Sociales	Solo incluye ancianatos, orfanatos y casas cunas
Se excluyen de la salud y se registran en actividades de seguros	Servicios de medicina prepagada (actividad característica) y seguros de enfermedad y accidentes personales (actividad conexas)

**Elaboración:** INEC.

En cuanto a los límites, en esta primera etapa se realizó el levantamiento de la información relativa a la producción de mercado y no de mercado elaborada por las Sociedades no Financieras y Financieras, el Gobierno General, las Instituciones sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares y los Hogares. Dentro de la estructura de las tablas de oferta y utilización de las CSS no se contempla la ampliación de la frontera de la producción para las actividades del trabajo no remunerado de la salud, sin embargo en la presente publicación se generan indicadores agregados sobre el valor agregado bruto del trabajo no remunerado en salud respecto del valor agregado bruto característico de salud de las cuentas satélite.

## **1.6. Especificación de las nomenclaturas en la CSS**

Previo a la elaboración de las nomenclaturas, fue necesario conocer la estructura estadística de los servicios de la salud y realizar un análisis de las diferentes fuentes de información y de los agentes que participan en el proceso productivo, lo que permitió definir las diferentes nomenclaturas a utilizarse.

Construir las nomenclaturas significa realizar una serie de particiones de cualquier universo de investigación en categorías tan homogéneas como sea posible, a los que se les asigna un nombre y código únicos que posibilitan agregar datos estadísticos elementales según una presentación que haga posible su interpretación. Todo elemento del conjunto mantiene el principio de exclusividad, es decir puede clasificarse en un rubro y solo uno para evitar omisiones o duplicaciones.

Para la construcción de la CSS 2007-2014, se generó una mayor desagregación de las nomenclaturas incluyendo público y privado de las industrias o ramas de actividad y productos de los servicios de salud. A continuación se detallan las nomenclaturas aplicadas en la publicación anterior frente a las nuevas nomenclaturas de industrias y productos.

### **1.6.1. Nomenclaturas de industrias**

Se denomina establecimiento a la unidad productiva que realiza una determinada actividad económica; cuando las actividades son comunes para varios establecimientos, éstos se agrupan en industrias o ramas de actividad económica. Las industrias se especifican según las nomenclaturas de actividades económicas definidas en el CIU-Revisión 4 (INEC, 2012).

Una actividad económica comprende procesos de producción mediante los cuales una empresa o establecimiento combina factores de producción, insumos, maquinaria, equipo y técnicas productivas para obtener una producción homogénea de bienes y servicios.

Con respecto a las CSS 2007-2013, la presente edición tiene mayor nivel de desagregación de las industrias para el sector público y privado. Así mismo, se desagregó la industria de seguros privados, con la finalidad de discriminar las “Actividades de seguros de enfermedad y accidentes privados” de las “Actividades de servicios de medicina prepagada privados”, esta desagregación permite separar 2 actividades relacionadas pero con realidades diferentes, así los seguros de enfermedad y accidentes se trabajan como industria conexas en armonía con las recomendaciones del Manual de Cuentas Satélites, mientras las actividades de medicina prepagada se trabajan como industria característica debido a que éstas instituciones tienden a generar directamente servicios de salud para sus afiliados.

**Figura 3.** Industrias de las actividades características y conexas de salud.

<b>Industrias características de los servicios de salud</b>			
<b>Nomenclatura publicación 2007-2013</b>		<b>Nueva nomenclatura 2007-2014</b>	
1.0.0.0	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, excepto servicios de seguridad social	01.0.0.0	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud
2.0.0.0	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	02.0.0.3	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria
3.0.0.0	Actividades de hospitales	03.0.0.1	Actividades de hospitales privado
		03.0.0.2	Actividades de hospitales público
4.0.0.0	Actividades de médicos y odontólogos	04.0.0.1	Actividades de servicios médicos y odontológicos ambulatorios privado
		04.0.0.2	Actividades de servicios médicos y odontológicos ambulatorios público
5.0.0.0	Otras actividades relacionadas con la salud humana	05.0.0.1	Otras actividades relacionadas con la salud humana privado
		05.0.0.2	Otras actividades relacionadas con la salud humana público
6.0.0.0	Actividades de Servicios de medicina prepagada y de seguros de enfermedad y accidentes	06.0.0.1	Actividades de servicios de medicina prepagada privado
<b>Industrias conexas de los servicios de salud</b>			
		06.0.0.2	Actividades de seguros de enfermedad y accidentes privado (en la edición previa se articulaba con la industria 6.0.0.0 como producción característica).
7.0.0.0	Fabricación de productos químicos, farmacéuticos y medicinales	07.0.0.1	Fabricación de productos químicos, farmacéuticos y medicamentos
8.0.0.0	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos	08.0.0.1	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos
9.0.0.0	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico	09.0.0.1	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico
10.0.0.0	Construcción de infraestructura hospitalaria	10.0.0.1	Construcción de infraestructura hospitalaria
11.0.0.0	Comercio al por mayor y menor de productos de la salud	11.0.0.1	Comercio de productos de la salud

*Elaboración: INEC.*

## 1.6.2. Nomenclaturas de productos

La nomenclatura de productos de la salud, clasifica a los bienes y servicios producidos por las industrias en característicos y conexos, se estructura en función de las nomenclaturas de la Clasificación Central de Productos Versión 2.0 (INEC, 2012), y que a su vez se basa en las particularidades físicas de los bienes y en la naturaleza de los servicios. Es necesario señalar que debe existir una estrecha relación entre las nomenclaturas de industrias o actividades y de productos.

**Figura 4.** Productos característicos y conexos de los servicios de salud.

Productos característicos de los servicios de salud			
Nomenclatura anterior		Nomenclatura actual	
1.1.1.0	Servicios de rectoría y administración de servicios de la salud	01.1.1.2	Servicios de rectoría y administración de servicios de la salud
1.1.2.0	Servicios de salud pública	01.1.2.2	Servicios de salud público
2.1.0.0	Servicios de administración de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	01.1.1.2	Servicios de rectoría y administración de servicios de la salud
3.1.0.0	Servicios hospitalarios	03.1.0.1	Servicios hospitalarios privado
		03.1.0.2	Servicios hospitalarios público
3.2.1.0	Servicios de medicina general y especializada	03.2.1.1	Servicios médicos ambulatorios privado
		03.2.1.2	Servicios médicos ambulatorios público
3.2.9.0	Servicios dentales	03.2.9.1	Servicios odontológicos privado
3.3.1.0	Servicios proporcionados por comadronas, enfermeros, fisioterapeutas y paramédicos	03.3.1.1	Servicios de comadronas, enfermeros, fisioterapeutas y paramédicos privado
3.3.2.0	Servicios de instituciones residenciales de salud distintos de los servicios hospitalarios	03.3.2.1	Servicios de instituciones residenciales de salud privado
		03.3.2.2	Servicios de instituciones residenciales de salud público
3.3.9.0	Otros servicios de salud humana n.c.p	03.3.9.1	Otros servicios de salud humana n.c.p privado
4.1.0.0	Servicios de medicina prepagada	04.1.0.1	Servicios de medicina prepagada privado
4.2.0.0	Servicios de seguros de enfermedad y accidentes		
Productos conexos de los servicios de salud			
		04.2.0.1	Servicios de seguros de enfermedad y accidentes
5.0.0.0	Productos químicos inorgánicos	05.0.0.1	Productos químicos inorgánicos
6.0.0.0	Productos farmacéuticos	06.0.0.1	Productos farmacéuticos y medicamentos

7.0.0.0	Aparatos médicos, quirúrgicos y aparatos ortopédicos	07.0.0.1	Aparatos médicos, quirúrgicos y aparatos ortopédicos
8.0.0.0	Artículos ópticos	08.0.0.1	Artículos ópticos
9.0.0.0	Infraestructura de la salud	09.0.0.1	Infraestructura de la salud
10.0.0.0	Comercio al por mayor y menor de productos de la salud	10.0.0.1	Comercio de productos de la salud

*Elaboración: INEC.*

### 1.6.3. Nomenclaturas de los sectores institucionales

La unidad institucional es la entidad que tiene autonomía de decisión en sus actos económicos, posee razón social, tiene personería jurídica y elabora balances o estados contables en los que registra las operaciones económicas y los stocks de activos y pasivos realizados durante el período contable. Cuando estas características son comunes para varias unidades institucionales y se vinculan con su función principal y el origen de sus recursos, se agrupan en cinco sectores institucionales:

S11 Sociedades no financieras

S12 Sociedades financieras

S13 Gobierno general

S14 Hogares

S15 Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH)

La identificación de los subsectores en que se subdividen cada uno de estos grandes sectores, depende de la organización administrativa que adoptan las instituciones, de las características de recopilación de la información estadística de base y la correspondiente clasificación CIIU de sus respectivas actividades.

En la siguiente figura se puede apreciar en forma esquemática una descripción de cada uno de los sectores institucionales y las unidades institucionales que las conforman:

**Figura 5.** Sectores institucionales y unidades institucionales de salud

Código SCN	Sector institucional	Descripción	Unidades institucionales
S11	<b>Sociedades no financieras</b>	Son unidades institucionales, cuya finalidad es la de producir bienes y servicios para el mercado, lo que le asegura recuperar sus costos de producción y obtener una utilidad.	<p><b>Características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centros institutos y dispensarios médicos</li> <li>- Hospitales y clínicas</li> <li>- Servicios de laboratorios médicos</li> <li>- Medicina prepagada</li> <li>- Médicos</li> <li>- Odontólogos</li> <li>- Servicios de ambulancias</li> <li>- Otras instituciones residenciales de salud</li> <li>- Otros profesionales de la salud</li> <li>- Anexos al IESS privados</li> </ul> <p><b>Conexos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos químicos inorgánicos</li> <li>- Productos farmacéuticos</li> <li>- Aparatos médicos, quirúrgicos y aparatos ortopédicos</li> <li>- Artículos ópticos</li> <li>- Infraestructura de la salud</li> <li>- Comercio de productos de la salud</li> </ul>
S12	<b>Sociedades financieras</b>	Son unidades institucionales cuya función es la intermediación financiera y se financian de los intereses, primas y otros ingresos. Incluye compañías de seguros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguros de enfermedad y accidentes</li> </ul>
S13	<b>Gobierno general</b>	La función principal es la de producir bienes y servicios no de mercado, suministrados gratuitamente para satisfacer las necesidades de la colectividad o de los hogares en forma individual y colectiva y realizar operaciones de redistribución del ingreso y de la riqueza nacional.	

Código SCN	Sector institucional	Descripción	Unidades institucionales
S13.1	Gobierno central	<p>Está constituido por las unidades institucionales, cuya autoridad política o competencia se extiende a la totalidad del territorio económico.</p> <p>La información presupuestaria de ingresos y gastos permite observar el financiamiento y gasto por unidades ejecutoras y por funciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Salud Pública (MSP)</li> <li>- Direcciones Provinciales de salud</li> <li>- Hospitales</li> <li>- Centros y dispensarios</li> <li>- Otras instituciones residenciales de salud</li> <li>- Dirección distrital de salud</li> <li>- Coordinación zonal de salud</li> <li>- Agencia nacional de regulación control y vigilancia sanitaria</li> <li>- Instituto nacional de investigación y salud pública</li> <li>- Otros programas e instituciones adscritas al MSP</li> <li>- Dirección nacional de salud de las fuerzas armadas</li> <li>- Hospitales de las fuerzas armadas</li> <li>- Dirección nacional de salud de la policía nacional</li> <li>- Hospitales de la policía nacional</li> <li>- Anexos al IESS</li> </ul>
S13.2	Gobiernos locales	Están organizados por unidades institucionales con circunscripción territorial de nivel sub-nacional, como es el caso de los Municipios y Consejos Provinciales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaría de Salud</li> <li>- Dirección metropolitana de salud del municipio de Quito</li> <li>- Municipios</li> <li>- Consejos provinciales</li> </ul>
S13.3	Fondos de la seguridad social	Comprende la administración de los programas de servicios públicos de seguridad social: enfermedades, accidentes de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio administrativo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)</li> <li>- Hospitales del IESS</li> <li>- Dispensarios del IESS</li> <li>- Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas</li> <li>- Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional</li> <li>- Seguro Social Campesino</li> </ul>
S14	Sector Hogares	Tiene una doble función como productores y consumidores.	



Código SCN	Sector institucional	Descripción	Unidades institucionales
	<b>Hogares productores</b>	<p>Se considera a todas las empresas no constituidas en sociedad.</p> <p>Las empresas no constituidas en sociedad son unidades de producción cuyos titulares son personas que trabajan por cuenta propia, ya sea individualmente o en copropiedad con otros hogares. Pueden ser trabajadores autónomos, empleadores si tienen asalariados o trabajadores por cuenta propia.</p> <p>Su función es la de producir bienes y servicios de mercado y se financian de las ventas de la producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centros e institutos médicos</li> <li>- Médicos</li> <li>- Odontólogos</li> <li>- Otros profesionales de la salud</li> <li>- Personal de enfermería de nivel medio</li> <li>- Practicantes de la medicina tradicional</li> </ul>
	<b>Hogares consumidores</b>	Agrupar e incluye a toda la población, es decir a todos los hogares residentes.	
<b>S15</b>	<b>Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH)</b>	Son las unidades legalmente creadas para producir bienes y servicios no de mercado, sus excedentes no son distribuidos a las unidades institucionales que las controlan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hospitales y clínicas</li> <li>- Centros, dispensarios médicos</li> <li>- Cruz roja</li> <li>- Médicos</li> <li>- Otros profesionales de la salud</li> <li>- Servicios de laboratorios médicos</li> </ul>

*Elaboración: INEC.*

## 1.7. Clasificación de las transacciones económicas

Los agentes económicos realizan las siguientes transacciones económicas relacionadas directamente con la actividad económica que ejecutan en su centro de interés económico.

### 1.7.1. Transacciones de bienes y servicios.

Las transacciones de bienes y servicios (productos) describen el origen (producción interna o importaciones) y la utilización (consumo intermedio, consumo final, formación bruta de capital o exportaciones) de los bienes y servicios. Su clasificación se presenta en la siguiente figura:

**Figura 6.** Transacciones de bienes y servicios

Código SCN 2008	Transacción	Descripción
P. 1	<b>Producción</b>	Es la actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional que utiliza mano de obra, insumos de bienes y servicios y capital para obtener otros bienes y servicios.
P. 11	<b>Producción de mercado</b>	Es aquella que es vendida o que se piensa destinar a su venta en el mercado a precios económicamente significativos y que permitan cubrir sus costos de producción y obtener una ganancia. Es típica de las Sociedades y de los Hogares.
P. 12	<b>Producción para uso final propio</b>	Está constituida por los bienes o servicios que una vez que han sido producidos son retenidos por los productores para su propio uso final, sea como autoconsumo final, sea como autoformación bruta de capital fijo.
P. 13	<b>Producción no de mercado</b>	Consiste en los bienes y servicios colectivos o individuales producidos por el Gobierno General o por las ISFLSH y que se suministran a la sociedad en su conjunto o a grupos determinados de hogares gratuitamente o a precios económicamente no significativos.
P.2	<b>Consumo intermedio</b>	El consumo intermedio es el valor de los bienes y servicios utilizados por las unidades productivas como materias primas e insumos durante un proceso de producción, con el fin de generar nuevos bienes y servicios. Los bienes o servicios considerados consumo intermedio deben transformarse, consumirse o incorporarse a otros bienes y servicios en el proceso productivo.
P. 3	<b>Consumo final</b>	Desde la óptica del gasto, se define el Gasto de Consumo final como el valor total de todos los gastos en bienes y servicios de consumo, individuales y colectivos, realizados por los hogares residentes, las ISFLSH residentes y las unidades del gobierno general. En términos de las adquisiciones se define el consumo final efectivo como el valor de todos los bienes y servicios individuales adquiridos por los hogares residentes, más el valor de los servicios colectivos prestados por el Gobierno General a la comunidad o a grandes secciones de la misma.
P.31	<b>Gasto de consumo final de los hogares residentes</b>	Comprende el conjunto de bienes durables y no durables y servicios de consumo final comprados en el territorio nacional o en el exterior por los hogares residentes.
P. 31	<b>Gasto de consumo final del gobierno general</b>	Es la mayor parte de los gastos en producir bienes y servicios individuales y colectivos no de mercado suministrados gratuitamente a la sociedad o a los hogares, más los bienes y servicios de mercado comprados por el Gobierno y suministrados a los Hogares sin ningún procesamiento.
P.31	<b>Gasto de consumo final de las ISFLSH</b>	Se define como la mayor parte de los gastos realizados por las ISFLSH residentes, en producir bienes y servicios de consumo individual y que son suministrados a precios económicamente no significativos a los hogares. Son una forma de transferencias sociales en especie y forman parte del consumo final efectivo de los hogares

Código SCN 2008	Transacción	Descripción
P.51b	<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	Es el conjunto de bienes y servicios utilizados por las unidades productivas como activos fijos en varios procesos de producción para generar nuevos bienes y servicios.
P. 52	<b>Variación de existencias</b>	Describe los cambios en los stocks de los bienes en poder de las unidades productivas, que no han sido todavía utilizados de una manera específica durante el período contable.
P. 6	<b>Exportaciones</b>	Las exportaciones de bienes y servicios son las ventas realizadas por los agentes económicos residentes hacia el exterior.
P. 7	<b>Importaciones</b>	Las importaciones son las compras realizadas por los agentes económicos residentes desde el exterior.

*Elaboración: INEC.*

### 1.7.2. Transacciones distributivas

Son las que explican la distribución primaria del ingreso y su subsecuente distribución y redistribución. Se clasifican en transacciones de la Distribución Primaria del Ingreso o Ingresos Primarios que a su vez se descompone en transacciones de la Generación del ingreso y la renta de la propiedad; y, las transacciones de la Redistribución del Ingreso que se describen a través de las Transferencias Corrientes.

### 1.7.3. Transacciones financieras

Describen las variaciones en los valores de los activos y pasivos financieros que tienen lugar entre las unidades institucionales y entre éstas y el resto del mundo por la realización de las transacciones de bienes y servicios y distributivas.

### 1.8. Formación bruta de capital fijo (FBKF)

“La formación bruta de capital fijo se mide por el valor total de las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos efectuadas por el productor durante el período contable más ciertos gastos específicos en servicios que incrementan el valor de los activos no producidos” (NN.UU, OECD, BM, FMI, & CE, 2009, pág. 229).

- **Sector sociedades no financieras e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH).**

Para el cálculo de la FBKF de las Cuentas Satélite de Salud correspondiente al Sector Privado se toma los datos referentes a los activos no corrientes que presenta la base del formulario 101 del Servicio de Rentas Internas.

**Figura 7.** Variables de activos del formulario 101

Código Formulario 101	Descripción de la variable de activos
480	Edificios y otros inmuebles (excepto terrenos)
490	Naves aeronaves barcasas y similares
500	Muebles y enseres
510	Maquinaria equipo, instalaciones y adecuaciones.
540	Equipo de computación y software
550	Vehículos equipos de transporte y equipo caminero móvil.
560	Otras propiedades planta y equipo
610	Edificios
630	Instalaciones
640	Maquinaria y equipo
650	Construcciones en curso y otros activos en tránsito
700	Marcas, patentes, licencias y otros similares
652	Activos para exploración y evaluación de recursos minerales tangibles.

*Elaboración: INEC.*

#### **Fórmula de cálculo del Stock:**

**Stock de la FBKF (P.51b)  $_n$  =  $\Sigma$ de activos**

La sumatoria de estas variables forma el stock de la formación bruta de capital fijo, este proceso de cálculo del stock se realiza para todos los periodos de estudio que se requiera.

Para la obtención de la FBKF se requieren los stocks de los años  $n$  y  $n-1$ .

#### **Fórmula de cálculo de la FBKF:**

$$FBKF_n = \text{Stock de la FBKF del año}_n - \text{Stock de la FBKF del año}_{n-1}$$

- **Sector Gobierno.**

Para calcular la Formación Bruta de Capital Fijo del sector gobierno, se clasifican todas las partidas correspondientes a la variable P.51 de la sección de ingresos de capital y gastos de inversión del Clasificador Presupuestario del Sector Público.

A continuación se presentan el grupo de las partidas de ingresos y gastos según la metodología aplicada en la construcción de las Cuentas Satélite de Salud.

**Figura 8** Partidas de ingresos y gastos de la variable P.51

Partida	Descripción de la partida
<b>Ingresos</b>	
2401	Bienes muebles
2402	Bienes inmuebles
2403	Bienes biológicos
<b>Gastos</b>	
7307	Gastos en informática
7314	Bienes muebles no depreciables
7315	Bienes biológicos no depreciables
7501	Obras de infraestructura
7502	Obras para generación de energía
7504	Obras en líneas, redes e instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones
7505	Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones
7599	Asignaciones a distribuir
8401	Bienes muebles
8402	Bienes inmuebles
8403	Expropiaciones de bienes (expropiación de bienes)
8404	Intangibles
8405	Bienes biológicos

*Elaboración: INEC.*

**Fórmula de cálculo:**

$$FBKF_n = \sum \text{Partidas de gasto}_n - \sum \text{Partidas de ingreso}_n$$

Dónde:

$FBKF_n$  = Formación Bruta de Capital fijo del periodo de estudio.

$\sum \text{Partidas de gasto}_n$  = Sumatoria de partidas de gasto correspondientes a P.51 del periodo de estudio. (Ver figura 8)

$\sum$  Partidas de ingreso<sub>n</sub> = Sumatoria de partidas de ingreso correspondientes a P.51 del periodo de estudio. (Ver figura 8)

Es preciso señalar que los valores de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) de las CSS en comparación con la industria de salud de Cuentas Nacionales (CN) no son similares, debido a que la metodología aplicada en las CSS difiere de CN; así, para la CSS en el caso del sector público, solamente las partidas 7307, 7314 y 7315 del grupo 7 del Clasificador de Ingresos y Gastos del Sector Público se consideran como FBKF, mientras el resto se clasifican según el destino del gasto sea éste consumo intermedio, remuneraciones, etc., esta diferencia incide en la valoración de la producción de las CSS; por otro lado, en Cuentas Nacionales la mayoría de las partidas del grupo 7 se consideran como FBKF.

### 1.9. Consumo de Capital Fijo (CCF)

Según el SCN 2008 (2009) se define al consumo de capital fijo como la pérdida de valor del stock de los activos fijos mantenidos por los productores, ocurrida durante el período contable, a consecuencia del deterioro físico, la obsolescencia normal o daños accidentales normales. Se excluyen del consumo de capital el valor de los activos destruidos por guerra o por desastres naturales.

Se considera al consumo de capital fijo como un costo de producción y muy importante para la medición de la producción no de mercado especialmente de los sectores institucionales gobierno central, gobiernos locales y provinciales y de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Para estos sectores la producción no de mercado se obtiene como la sumatoria de sus costos de producción:

- + Remuneración de los empleados
- + Consumos intermedios
- + Impuestos netos sobre la producción
- + Consumo de capital fijo
- = **Valor de la producción no de mercado**

El SCN 2008 recomienda estimar el consumo de capital fijo, con estimaciones independientes del stock de capital. Para ello, se puede utilizar la información sobre formación bruta de capital fijo realizada en el pasado, combinada con estimaciones de la disminución de la eficiencia de los activos fijos durante su vida útil. Este método se lo conoce como el “método del inventario permanente”.

La formación bruta de capital fijo se mide por el valor de las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos materiales o inmateriales efectuados por el productor, obtenidos como resultado del proceso de producción y utilizados continua o repetidamente en dicho proceso durante más de un año.

La formación de capital permite a su vez estimar el stock de capital y a partir de éste medir el consumo de capital fijo.

### **1.10. Método del inventario permanente**

Conocido también con el nombre de método cronológico permite conocer el stock de capital para los bienes productivos y en poder de los productores y sectores institucionales. Se parte de un stock inicial (que ha sido establecido a través de las inversiones anuales) y al que se van acumulando la formación de capital anual y el retiro de los bienes luego de establecido su función de mortalidad. Este método es el más recomendado ante la ausencia de un Censo sobre el Stock de capital.

Para la aplicación de este método, en el marco de las CSS, se requiere la información de la Contabilidad Nacional, de la información estadística disponible sobre la inversión de los productores de la salud en los registros administrativos de los balances de activos y pasivos del SRI o de la Superintendencia de Compañías, o construyendo series de inversión a través de las importaciones sobre los equipos y maquinaria especializada para los cuidados de la salud<sup>3</sup>.

Para la construcción del método del inventario permanente se requiere disponer la siguiente información estadística de base:

- Stock de capital para el año inicial de la serie<sup>4</sup>.
- Series largas de formación bruta de capital fijo a partir del año en que ha determinado el stock inicial.
- Promedio de vidas útiles de los bienes<sup>5</sup>.
- Función de mortalidad de los activos, fijados en función de las vidas útiles.

Para este estudio se utiliza la información de la series 1993 a 2008 de los datos de la formación bruta de capital fijo disponible en el Ministerio de Salud de sus diferentes dependencias, por tipo de bienes y en la información de comercio exterior suministrado por el Banco Central del Ecuador del registro con respecto a las importaciones de aquellos productos que son bienes de capital, por partida arancelaria y por tipo de importador, agrupados.

#### **1.10.1. Stock de Capital Fijo**

El stock de capital fijo es la tenencia de activos fijos al inicio y al final del período contable, que han sido construidos en un período determinado y que constituyen el conjunto de maquinaria, equipos, equipo de transporte y edificios propiedad de los agentes económicos. No se incluye, los

---

<sup>3</sup>Generalmente los bienes de capital para la economía son importados. Para conocer las actividades productivas que adquieren dichos bienes, la información de base deberá considerar la partida importador, la misma suministrará información sobre la formación de capital de las actividades de la salud.

<sup>4</sup> Cuando se dispone de una serie larga de formación bruta de capital y al no conocer el stock inicial, se puede partir del supuesto de que el Stock inicial es igual a cero. Existe una minimización del error.

<sup>5</sup> En base a las vidas útiles legales o establecidas en otros estudios

activos no financieros no producidos como las tierras y terrenos, las patentes, licencias y marcas registradas.

Los stocks son el resultado de un proceso continuo de entradas y salidas, con ciertas variaciones de volumen o valor ocurridas durante el tiempo de tenencia de los activos.

Físicamente, el stock de capital es un conjunto de bienes durables, materiales e instrumentales empleados en la producción; se trata de bienes no homogéneos en varios aspectos: naturaleza, función, edad, eficiencia productiva, etc.

El stock de capital puede ser calculado en términos brutos o en términos netos. El valor bruto del stock de capital se calcula generalmente para medir la contribución de los activos fijos a la producción, mientras que el valor neto del stock es el indicador más apropiado para reflejar la riqueza de los propietarios de los medios de producción.

### 1.10.2. Bienes de capital y vidas útiles

Al disponer del stock de capital es posible cuantificar el consumo de capital fijo por tipo de bienes.

El método más recomendado para estimar el consumo de capital fijo, es utilizar la información de la FBKF realizadas en el pasado, combinadas con estimaciones de las tasas de disminución de la eficiencia de los activos fijos a lo largo de su vida útil.

A continuación se describe los bienes de capital utilizados por los diferentes sectores institucionales y sus respectivas vidas útiles:

**Figura 9.** Bienes de capital en el sector salud, vida útil y tasa de consumo de capital fijo

Bienes de capital	Vida útil	Tasa de consumo de capital fijo
Aparatos de uso doméstico	10 años	10 %
Otro equipo y material de transporte n.c.p	10 años	10 %
Equipo radiológico, electro médico, instrumentos ópticos, de medición y control	10 años	10 %
Maquinaria para usos especiales	10 años	10 %
Maquinaria para usos generales	10 años	10 %
Maquinaria y aparatos eléctricos	10 años	10 %
Máquinas de oficina y contabilidad	10 años	10 %
Vehículos automotores	10 años	10 %
Aparatos de laboratorio, odontológicos y otros instrumentos médico n.c.p	10 años	10 %
Equipos y aparatos de radio, tv y comunicaciones	10 años	10 %
Maquinaria informática	5 años	20 %
Muebles de cualquier material	10 años	10 %
Edificios no residenciales	50 años	2 %

*Elaboración: INEC.*



El CCF es uno de los elementos más importantes del Sistema de Cuentas Nacionales, ya que hace posible el cálculo de los principales agregados macroeconómicos en términos "netos". Es así que permite hacer la distinción entre el término "bruto", es decir sin deducir el CCF y el "neto", que implica su deducción.

El stock de capital puede construirse a partir de series históricas de la formación bruta de capital fijo, que contengan gran cantidad de años o a partir de un stock inicial en base a registros administrativos.

### **1.11. Elaboración de las cuentas corrientes y de capital de sectores institucionales**

Una parte importante de la construcción de las CSS es la elaboración de las cuentas corrientes y de capital para los sectores institucionales que conforman el sector salud. Esta sucesión de cuentas proporcionan los agregados económicos fundamentales para el análisis económico. En la presente edición de las CSS se añade la generación de cuentas corrientes y de capital para las instituciones productoras de servicios conexos de la salud.

El SCN 2008 (pág. 3-4) propone elaborar tres clases de cuentas: cuentas corrientes, cuentas de acumulación y cuentas de balance. A continuación se describe el contenido de estas cuentas según el SCN 2008, y las características y particularidades de la CSS.

- a) Cuentas corrientes:** Registran las transacciones relacionadas con la producción; la generación del ingreso; el proceso de distribución y redistribución del ingreso; y, su utilización en consumo final y en el ahorro.

Incluyen las siguientes cuentas:

- I. Cuenta de producción
- II. Cuenta de distribución y utilización del ingreso
  - II.1 Cuenta de distribución primaria del ingreso
    - II.1.1 Cuenta de generación del ingreso
    - II.1.2 Cuenta de asignación del ingreso primaria
  - II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso
  - II.3 Cuenta de redistribución del ingreso en especie
  - II.4 Cuenta de utilización del ingreso
    - II.4.1 Cuenta de utilización del ingreso disponible
    - II.4.2 Cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado

**b) Cuentas de acumulación:** Comprenden las variaciones de activos, pasivos y del valor neto.

Incluyen las siguientes cuentas:

III.1 Cuenta de capital

III.2 Cuenta financiera

III.3 Cuenta de otras variaciones del volumen de activos

III.4 Cuenta de revalorización

**c) Cuentas de balance:** Los balances presentan los stocks de activos y pasivos y el valor neto.

Se elaboran tres cuentas:

IV.1 Balances de apertura

IV.2 Variaciones de balance

IV.3 Balances de cierre

En las CSS se elabora la secuencia completa de cuentas corrientes, las cuentas de acumulación que construye únicamente la cuenta de capital, por lo que el resto de cuentas de acumulación y los balances no serán objeto de medición. El esquema de las cuentas corrientes y de capital; y la codificación utilizada corresponde a Cuentas Nacionales, la misma que se presenta a continuación:

### I. Cuenta de producción

Presenta las operaciones relativas al propio proceso de producción, por la parte de los recursos incluyen la producción y en los empleos los consumos intermedios o los bienes necesarios para su realización. Se elabora para los sectores institucionales, permite el cálculo del valor agregado, es decir la contribución de las unidades dedicadas a la actividad productiva al crecimiento y evolución de la economía.

Para el total de la economía, la cuenta de producción incluye en los recursos, además de la producción de bienes y servicios, los impuestos menos las subvenciones sobre los productos, lo que permite obtener el producto interno bruto de la industria de enseñanza como un saldo contable. Adicional, tanto por el lado de los recursos como de los empleos se integra las transacciones realizadas con el sector resto del mundo.

#### I. Cuenta de producción

Empleos		Recursos	
P.2	Consumo intermedio	<b>P.1 Producción</b>	
<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto</b>	P.11	Producción de mercado
<b>P.51</b>	Consumo de capital fijo (-)	P.12	Producción para uso final propio
<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto</b>	P.13	Otra producción no de mercado

### II.1.1 Cuenta de generación del ingreso

Presenta la forma como se distribuye el valor agregado entre los factores de la producción: trabajo, capital y gobierno, es decir las remuneraciones de los empleados por la participación del trabajo, el excedente de explotación / ingreso mixto por la participación del capital y los impuestos sobre la producción por la participación del gobierno.

Se construye desde el punto de vista de los sectores en donde se originan los ingresos primarios, es decir, en su condición de productores. La remuneración de los asalariados se define como la remuneración total, en dinero o en especie, a pagar por una empresa a un asalariado en contraprestación del trabajo realizado por éste durante el periodo contable y los otros impuestos o subvenciones sobre la producción que gravan la mano de obra, la maquinaria, los edificios u otros activos utilizados en la producción.

El saldo de la cuenta de generación del ingreso es el excedente de explotación o ingreso mixto.

Se denomina excedente de explotación, si la unidad productiva es una sociedad e ingreso mixto si es una empresa individual.

#### II.1.1. Cuenta de generación del ingreso

Empleos		Recursos	
<b>D.1</b>	<b>Remuneración de los empleados</b>	<b>B.1b</b>	<b>Valor agregado bruto</b>
D.11	Sueldos y salarios	<b>B.1n</b>	<b>Valor agregado neto</b>
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		
D.121	Contribuciones sociales efectiva de los empleadores		
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		
D.29	Otros impuestos sobre la producción		
D.39	Otras subvenciones a la producción		
<b>B.2b</b>	<b>Excedente de explotación bruto</b>		
<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>		
<b>B.2n</b>	<b>Excedente de explotación neto</b>		
<b>B.3n</b>	<b>Ingreso mixto neto</b>		

### II.1.2 Cuenta de asignación del ingreso primario

Esta cuenta se presenta desde el punto de vista de los sectores que perciben el ingreso primario generado en la producción. Registra el ingreso primario generado en la actividad productiva y la renta de la propiedad a recibir y pagar.

#### II.1.2. Cuenta de asignación del ingreso primario

Empleos		Recursos	
D.4	Renta de la propiedad pagada	<b>B.2b</b>	<b>Excedente de explotación bruto</b>
D.41	Intereses	<b>B.3b</b>	<b>Ingreso mixto bruto</b>
D.42	Renta distribuida de las sociedades	<b>B.2n</b>	<b>Excedente de explotación neto</b>
D.421	Dividendos	<b>B.3n</b>	<b>Ingreso mixto neto</b>
D.422	Retiros de la renta de las cuasi sociedades	D.1	Remuneración de los empleados

D.43	Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa	D.2	Otros impuestos sobre la producción
D.44	Desembolsos por renta de inversión	D.3	Subvenciones sobre la producción
D.45	Renta de recursos naturales	D.4	Renta de la propiedad recibida
		D.41	Intereses
		D.42	Renta distribuida de las sociedades
		D.421	Dividendos
		D.422	Retiros de la renta de las cuasi sociedades
		D.43	Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa
<b>B.5b</b>	<b>Saldo de ingresos primarios bruto</b>	D.44	Desembolsos por renta de inversión
<b>B.5n</b>	<b>Saldo de ingresos primarios neto</b>	D.45	Renta de recursos naturales

La renta de la propiedad se genera cuando los propietarios de los activos financieros y recursos naturales los ponen a disposición de otras unidades institucionales, en cambio, las rentas a pagar por la utilización de los recursos financieros se denominan rentas de la inversión, mientras que las rentas a pagar por el uso de un recurso natural se denomina renta de los recursos naturales; en consecuencia, la renta de la propiedad es la suma de las rentas de la inversión y de las rentas de los recursos naturales. De acuerdo a esta definición la renta de la propiedad constituye recursos para los propietarios de los activos financieros y de recursos naturales; y constituyen un gasto para los sectores utilizadores de estos recursos.

El saldo de esta cuenta es el saldo de ingresos primarios y es la diferencia entre los ingresos primarios recibidos y los pagados. Su composición varía de un sector a otro, ciertos tipos de ingresos primarios los cobran exclusivamente ciertos sectores o bien los no residentes; así, en el caso de los impuestos sobre la producción los percibe únicamente el sector del gobierno general; mientras que la remuneración de los asalariados constituye un ingreso exclusivamente para el sector de los hogares y para el resto del mundo.

## II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso

Esta cuenta tiene como finalidad presentar el proceso de redistribución del ingreso mediante las transferencias corrientes recibidas y pagadas, los impuestos corrientes sobre el ingreso, las contribuciones y prestaciones sociales, y otras transferencias. El saldo de la cuenta de distribución secundaria del ingreso es el ingreso disponible que se constituye en la parte del ingreso corriente que cada sector dispone para las funciones de consumir o ahorrar.

Las transferencias corrientes para cada sector institucional son diferentes. Las sociedades financieras pueden recibir ingresos bajo la modalidad de otras transferencias corrientes y específicamente por primas netas de seguros, pero a su vez pueden pagar impuestos sobre la renta, tasas, multas y sanciones y primas netas de seguros, donaciones a hogares etc.

En el caso del gobierno es el único sector que recibe impuestos sobre el ingreso y la riqueza, contribuciones a la seguridad social, cooperación internacional y transferencias

intergubernamentales. Como egresos también es el único que realiza prestaciones sociales, transferencias entre sectores del gobierno.

Los hogares, pueden recibir prestaciones de la seguridad social, indemnizaciones de seguros, transferencias corrientes desde otros sectores y entre hogares. Como erogaciones los hogares pagan impuestos sobre el ingreso y la riqueza, primas de seguros y aportan contribuciones a la seguridad social.

Es importante precisar que en una economía que incluye todas las actividades productivas, el monto de los recursos empleados debe registrar igualdad con los recursos recibidos, así sucede con la cuenta del “Gobierno general” que se calcula en Cuentas Nacionales; pero al analizar una sola industria de la economía, como es el caso de las cuentas satélite salud, es lógico que las transferencias recibidas sean más altas que las pagadas, especialmente porque las instituciones de la salud del gobierno generalmente reciben transferencias desde el tesoro nacional como mecanismo de financiamiento para ejecutar sus presupuestos institucionales.

Siguiendo con las transferencias, el monto registrado por el lado de los empleos corresponde a las transferencias realizadas entre unidades institucionales de salud del mismo gobierno, es significa que no registra el monto devengado (gasto) por el gobierno central a través del Ministerio de Finanzas (MINFIN) como empleos, sucede así debido a que el MINFIN no genera ningún servicio relacionado con la salud por lo tanto no forma parte de la cobertura de la cuenta satélite de salud y no se cuantifica; sin embargo por el lado de los recursos si registran los ingresos que reciben las instituciones de salud mediante transferencias desde el gobierno central, del mismo en el sector privado se registran las transferencias recibidas desde las entidades que financian sus actividades.

## II.2 Cuenta de distribución secundaria del ingreso

Empleos		Recursos	
D.5	Impuestos corrientes sobre el ingreso, riqueza, etc.	<b>B.5b</b>	<b>Saldo de ingresos primarios bruto</b>
D.611	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores	<b>B.5n</b>	<b>Saldo de ingresos primarios neto</b>
D.612	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores	D.5	Impuestos corrientes sobre el ingreso, riqueza, etc.
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	D.611	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores
D.622	Otras prestaciones de seguros sociales	D.612	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores
D.6221	Otras prestaciones pensionarias de los seguros sociales	D.613	Contribuciones sociales efectivas de los hogares
D.6222	Otras prestaciones no pensionarias de los seguros sociales	D.614	Contribuciones sociales suplementarias de los hogares
D.623	Prestaciones de asistencia social en dinero	D.623	Prestaciones de asistencia social en dinero
D.7	Otras transferencias corrientes	D.7	Otras transferencias corrientes
D.71	Primas netas de seguros no de vida	D.71	Primas netas de seguros no de vida
D.73	Transferencia corriente dentro del gobierno general	D.72	Indemnizaciones de seguros no de vida
D.74	Cooperación internacional corriente	D.73	Transferencia corriente dentro del gobierno general
D.75	Transferencias corrientes diversas	D.74	Cooperación internacional corriente
D.751	Transferencias corrientes a Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares	D.75	Transferencias corrientes diversas
D.752	Transferencias corrientes entre hogares residentes y no residentes	D.751	Transferencias corrientes a Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
D.759	Otras transferencias corrientes diversas	D.752	Transferencias corrientes entre hogares residentes y no

B.6b Ingreso disponible bruto  
B.6n Ingreso disponible neto

residentes  
D.759 Otras transferencias corrientes diversas

### II.3 Cuenta de redistribución del ingreso en especie

Presenta el proceso de redistribución del ingreso a través de las transferencias sociales en especie. Esta cuenta se aplica solamente a los sectores Gobierno General e Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares que son los sectores institucionales que pagan y a los Hogares como el sector institucional que recibe las transferencias sociales en especie.

Las transferencias sociales en especie a pagar por unidades de gobierno o ISFLSH se registran en el lado izquierdo (empleos) de la cuenta de redistribución del ingreso en especie y corresponde a la producción de no mercado que el Gobierno y las ISFLSH transfieren a los hogares; mientras que en el lado derecho (recursos) se contabiliza las transferencias sociales en especie recibidas por el sector de los hogares.

II.3 cuenta de redistribución del ingreso en especie	
Empleos	Recursos
D.63 Transferencias sociales en especie	B.6b Ingreso disponible bruto
B.7b Ingreso disponible ajustado bruto	B.6n Ingreso disponible neto
B.7n Ingreso disponible ajustado neto	D.63 Transferencias sociales en especie

El saldo de la cuenta de redistribución del ingreso en especie es el Ingreso disponible ajustado: representa la parte del ingreso disponible que cada sector dispone para consumir o para ahorrar después de haber recibido transferencias sociales en especie.

#### II.4.1 Cuenta de utilización del ingreso disponible

Esta cuenta describe la utilización del ingreso disponible en el gasto de consumo final del gobierno general, de las ISFLSH y de los hogares residentes, y en ahorro, que siendo el saldo de la cuenta representa la parte del ingreso disponible no utilizado en gasto de bienes y servicios de consumo final.

**Gasto de consumo final del gobierno general.-** Es la mayor parte de los gastos realizados por las unidades del Gobierno General en producir bienes y servicios de uso individual y de uso colectivo. Por lo tanto, el gasto de consumo final del gobierno se divide en gasto de consumo final individual y gasto de consumo final colectivo.

**Gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.-** Es la mayor parte de los gastos realizados por las ISFLSH residentes en la producción de bienes y servicios de consumo individual y de uso colectivo. Sin embargo, se asume por convención, que

todos los bienes y servicios son de uso individual, consecuentemente, se deduce que este sector tiene solamente gasto de consumo final individual.

**Gasto de consumo final de los hogares residentes.-** Son los gastos realizados por los hogares residentes en bienes y servicios individuales.

De igual manera, es sustancial puntualizar el gasto de consumo final del gobierno, el cual, se desagrega en gasto de consumo individual y colectivo. Por lo tanto, los gastos de consumo individual del gobierno y el gasto de consumo final de las Instituciones sin fines de lucro son transferidos a los hogares vía transferencias sociales en especies, registrando datos similares por el lado de los recursos y los empleos; es decir, es el valor considerado como producción no de mercado de las unidades institucionales prestadoras de servicios de salud; en cambio, la producción no de mercado de las unidades institucionales consideradas como prestadora de servicios de rectoría y administración se registran como servicios colectivos.

#### II.4.1 cuenta de utilización del ingreso disponible

Empleos		Recursos	
P31	Gasto de consumo final individual	<b>B.6b</b>	<b>Ingreso disponible bruto</b>
P32	Gasto de consumo final colectivo	<b>B.6n</b>	<b>Ingreso disponible neto</b>
<b>B8b</b>	<b>Ahorro bruto</b>		
<b>B8n</b>	<b>Ahorro neto</b>		

#### II.4.2 Cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado

Esta cuenta se elabora solamente para los sectores que realizan o reciben transferencias sociales en especie. El consumo final efectivo mide el monto adquirido de los bienes y servicios de consumo final, por lo tanto, el consumo final efectivo de los hogares son los bienes y servicios de consumo final adquiridos por los hogares individuales, las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares no poseen gasto de consumo final colectivo, por lo tanto no tienen consumo final efectivo.

El consumo final efectivo del gobierno general es el valor de los servicios de consumo colectivo prestados por el gobierno general a la comunidad o a grandes secciones de la misma. Su valor es igual al gasto de consumo final colectivo.

El saldo de la cuenta de redistribución del ingreso disponible ajustado es el ahorro que representa la parte del ingreso disponible ajustado no utilizado en la adquisición de bienes y servicios de consumo final.

#### II.4.2 cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado

Empleos		Recursos	
P41	Consumo final individual efectivo	<b>B.7b</b>	<b>Ingreso disponible ajustado bruto</b>
P42	Consumo final colectivo efectivo	<b>B.7n</b>	<b>Ingreso disponible ajustado neto</b>
<b>B8b</b>	<b>Ahorro bruto</b>		
<b>B8n</b>	<b>Ahorro neto</b>		

### III.1 Cuenta de capital

La cuenta de capital, registra los valores de los activos no financieros que las unidades institucionales residentes adquieren, o disponen, mediante transacciones, y muestra la variación del valor neto debida al ahorro y a las transferencias de capital. Las variaciones de activos se registran en el lado izquierdo y las demás partidas en el lado derecho.

Al igual que sucede en las cuentas corrientes, el saldo contable de la cuenta de capital, el préstamo neto o endeudamiento neto, y el consumo de capital fijo se registra en el lado izquierdo; por el lado derecho de la cuenta de capital se registran los recursos disponibles para la acumulación de activos como: el ahorro neto, que es el saldo contable que proviene de la cuenta de utilización del ingreso, y las transferencias de capital, mientras que las transferencias de capital por pagar se registran con signo negativo.

III.1 cuenta de capital			
Empleos		Recursos	
<b>P.51b</b>	Formación bruta de capital fijo	<b>B8b</b>	<b>Ahorro neto</b>
<b>P.51c</b>	Consumo de capital fijo (-)	D.9r	Transferencias de capital recibidas
<b>P.52</b>	Variaciones de existencias	D.9p	Transferencias de capital pagadas (-)
<b>P.53</b>	Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos		
<b>NP</b>	Adquisición menos disposiciones de activos no financieros no producidos		
<b>B9</b>	<b>Préstamo neto / endeudamiento neto</b>		

#### 1.12. Equilibrios Oferta – Utilización de bienes y servicios

Los Balances de Oferta y Utilización de bienes y servicios muestran la igualdad entre las disponibilidades de los bienes y servicios (oferta) y la utilización de los mismos (demanda) en un período dado de tiempo. Esta igualdad se obtiene por productos y para la economía total, se calcula en términos corrientes y constantes. En general, el equilibrio Oferta - Utilización refleja la siguiente identidad:

$$\text{Oferta} = \text{Utilización}$$

$$P + M = CI + CF + FBKF + \Delta E + X$$

Donde, Producción (P), Importaciones (M), Consumo Intermedio (CI), Gasto de Consumo Final (CF), Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), Variación de Existencias ( $\Delta E$ ) y las Exportaciones (X). Sin embargo, esta estructura tiene mayor detalle, cuando se incorpora en el análisis los impuestos y se separan los agentes que realizan consumo final (ver figura 10).

La completitud de esta estructura depende del tipo de producto o servicio sobre el que se construyen los equilibrios, en el caso de los productos característicos, la estructura se simplifica debido a que los servicios de salud no registran impuestos, importaciones y consumo intermedio.



Para el cálculo de los equilibrios constantes se toma como base los datos de los equilibrios corrientes 2007 (figura 11), en este año los valores de los equilibrios corrientes y constantes son iguales. La finalidad de los equilibrios constantes es valorar los flujos de bienes y servicios en términos de volumen, por lo tanto resulta necesario calcular un índice de volumen para cada año.

Debido a la ausencia de estadísticas en términos de cantidades, el cálculo del índice de volumen se realiza mediante la utilización de valores en términos corrientes y el índice de precios al consumidor asociado al producto en análisis, para ello se divide la variación del valor de la producción durante el período a precios corrientes (valor absoluto al final del período dividido por el mismo valor al principio del período), por la variación del precio del producto correspondiente durante el período, de este modo se obtiene una medida de la variación en volumen (Lequiller & Blades, 2009).

**Figura 10.** Estructura de equilibrios de oferta y utilización de bienes y servicios

Oferta bienes y servicios	Utilización bienes y servicios
Producción bruta (pb)	Consumo Intermedio (pb)
Importaciones CIF	Derechos arancelarios
Derechos arancelarios	Impuestos a los consumos especiales
Total impuestos brutos sobre productos	Impuesto al valor agregado
Subvenciones	Subvenciones
Márgenes comerciales	Márgenes comerciales
<b>Total oferta pc</b>	<b>Total consumo intermedio (pc)</b>
	Gasto de consumo final de hogares (pb)
	Derechos arancelarios
	Impuestos a los consumos especiales
	Impuesto al valor agregado
	Subvenciones
	Márgenes comerciales
	<b>Total gasto de consumo final de los hogares (pc)</b>
	Gasto de consumo individual del gobierno
	Gasto de consumo colectivo del gobierno
	<b>Total gasto de consumo final del gobierno general</b>
	Gasto de Consumo Final de las ISFLSH
	<b>Total gasto de consumo final de las ISFLSH</b>
	<b>Formación bruta de capital fijo (pc)</b>
	<b>Variación de las existencias</b>
	<b>Exportaciones FOB</b>
	<b>Total utilización</b>

**Elaboración:** INEC.

A partir de los balances de oferta y utilización es posible elaborar las tablas de oferta y utilización de los servicios característicos y productos conexos.

## Equilibrio característico corriente

Figura 11. 01.1.1.2 Servicios de regulación y administración de servicios de la salud.

Transacciones	Años/Tipo servicio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014sd
<b>Oferta de bienes y servicios</b>									
Producción bruta (pb)		206.842	224.360	217.427	255.394	318.614	339.187	385.422	412.196
Importaciones CIF									
Derechos arancelarios									
Total Impuestos brutos sobre productos:									
Impuestos a los consumos especiales									
IVA									
Subvenciones									
Márgenes comerciales									
<b>Total oferta</b>		<b>206.842</b>	<b>224.360</b>	<b>217.427</b>	<b>255.394</b>	<b>318.614</b>	<b>339.187</b>	<b>385.422</b>	<b>412.196</b>
<b>Utilización de bienes y servicios</b>									
Consumo Intermedio (pb)									
Derechos arancelarios									
Impuestos a los consumos especiales									
Impuesto al valor agregado									
Subvenciones									
Márgenes comerciales									
<b>Total consumo intermedio (pc)</b>									
Gasto de consumo final de hogares (pb)		9.161	5.127	6.532	6.932	7.422	7.388	9.378	9.690
Derechos arancelarios									
Impuestos a los consumos especiales									
Impuesto al valor agregado									
Subvenciones									
Márgenes comerciales									
<b>Total gasto de consumo final de los hogares (pc)</b>		<b>9.161</b>	<b>5.127</b>	<b>6.532</b>	<b>6.932</b>	<b>7.422</b>	<b>7.388</b>	<b>9.378</b>	<b>9.690</b>
Gasto de consumo individual del gobierno general									
Gasto de consumo colectivo del gobierno general		197.681	219.233	210.895	248.462	311.192	331.799	376.044	402.506
<b>Total gasto de consumo final del gobierno general</b>		<b>197.681</b>	<b>219.233</b>	<b>210.895</b>	<b>248.462</b>	<b>311.192</b>	<b>331.799</b>	<b>376.044</b>	<b>402.506</b>
Gasto de consumo final de las ISFLSH									
<b>Total gasto de consumo final de las ISFLSH</b>									
Formación bruta de capital fijo (pb)									
Derechos arancelarios									
Impuestos a los consumos especiales									
Impuesto al valor agregado									
Subvenciones									
Márgenes comerciales									
<b>Formación bruta de capital fijo (pc)</b>									
Variación de las existencias									
Exportaciones FOB									
<b>Total utilización</b>		<b>206.842</b>	<b>224.360</b>	<b>217.427</b>	<b>255.394</b>	<b>318.614</b>	<b>339.187</b>	<b>385.422</b>	<b>412.196</b>

Elaboración: INEC.

Para el cálculo de los valores en precios constantes se utiliza el índice de volumen del año  $n$  y los valores corrientes del año  $n-1$ , y se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Producción del año}_n = (\text{Producción del año}_{n-1}) * (\text{Índice de Volumen del año}_n)$$

De este modo, los valores de la producción del año base, son multiplicados por el índice de volumen en cada año, lo cual permite calcular cada uno de los componentes de la oferta a precios constantes<sup>6</sup>. La tabla de equilibrios en términos constantes se muestra en la Figura 12.

### Equilibrio característico constante

**Figura 12 1.1.1.0 Servicios de regulación y administración de servicios de salud**

Transacciones	Años/Tipo servicio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014sd
<b>Oferta de bienes y servicios</b>									
Producción bruta (pb)		206.842	217.489	204.060	231.093	279.464	284.755	309.944	320.189
Importaciones CIF									
Derechos arancelarios									
Total Impuestos brutos sobre productos:									
Impuestos a los consumos especiales									
IVA									
Subvenciones									
Márgenes comerciales									
<b>Total oferta</b>		<b>206.842</b>	<b>217.489</b>	<b>204.060</b>	<b>231.093</b>	<b>279.464</b>	<b>284.755</b>	<b>309.944</b>	<b>320.189</b>
<b>Utilización de bienes y servicios</b>									
Consumo Intermedio (pb)									
Derechos arancelarios									
Impuestos a los consumos especiales									
Impuesto al valor agregado									
Subvenciones									
Márgenes comerciales									
<b>Total consumo intermedio (pc)</b>									
Gasto de consumo final de hogares (pb)		9.161	4.969	6.130	6.273	6.510	6.204	7.544	7.529
Derechos arancelarios									
Impuestos a los consumos especiales									
Impuesto al valor agregado									
Subvenciones									
Márgenes comerciales									
<b>Total gasto de consumo final de los hogares (pc)</b>		<b>9.161</b>	<b>4.969</b>	<b>6.130</b>	<b>6.273</b>	<b>6.510</b>	<b>6.204</b>	<b>7.544</b>	<b>7.529</b>
Gasto de consumo individual del gobierno general									
Gasto de consumo colectivo del gobierno general		197.681	212.520	197.930	224.820	272.954	278.551	302.400	312.660
<b>Total gasto de consumo final del gobierno general</b>		<b>197.681</b>	<b>212.520</b>	<b>197.930</b>	<b>224.820</b>	<b>272.954</b>	<b>278.551</b>	<b>302.400</b>	<b>312.660</b>
Gasto de consumo final de las ISFLSH									
<b>Total gasto de consumo final de las ISFLSH</b>									
Formación bruta de capital fijo (pb)									
Derechos arancelarios									
Impuestos a los consumos especiales									
Impuesto al valor agregado									
Subvenciones									
Márgenes comerciales									
<b>Formación bruta de capital fijo (pc)</b>									
Variación de las existencias									
Exportaciones FOB									
<b>Total utilización</b>		<b>206.842</b>	<b>217.489</b>	<b>204.060</b>	<b>231.093</b>	<b>279.464</b>	<b>284.755</b>	<b>309.944</b>	<b>320.189</b>

**Elaboración: INEC.**

<sup>6</sup> Para deflactar los precios se utilizan los deflatores del Banco Central del Ecuador, en determinados casos donde se requiere mayor desagregación -especialmente en el sector privado- se utilizan los deflatores del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Finalmente, los equilibrios oferta y utilización obtenidos para cada institución, son agregados dentro de productos y éstos a su vez facilitan la elaboración de las tablas de oferta y utilización tanto para los servicios característicos como para los productos conexos.

### 1.12.1. Tablas de Oferta y Utilización de bienes y servicios

Los cuadros de Oferta y Utilización son la representación sistematizada de los equilibrios Oferta-Utilización de bienes y servicios y de las cuentas de producción y de generación del ingreso de cada industria o rama de actividad económica que conforman la industria de la salud. Por lo tanto, el cuadro de oferta y utilización constituye, en el plano formal, un conjunto de registros referentes a las transacciones de bienes y servicios y de las cuentas de producción y de generación del ingreso de las actividades económicas. La estructura habitual de estas tablas se describe a continuación:

### 1.12.2. Tabla de Oferta total de los bienes y servicios de la salud

En el cuadro de Oferta se registra el origen de los productos, la producción y las importaciones de bienes y servicios y los elementos que constituyen el precio de comprador.

Esta matriz presenta la oferta total a precios básicos y a precios de comprador y los elementos que llevan a pasar de un sistema de valoración al otro. De ésta se deriva la siguiente ecuación, la cual se aplica a nivel de cada uno de los productos y al total de la economía.

**Oferta total a precios de comprador** = oferta total a precios básicos (producción a precios básicos más importaciones CIF) + márgenes de comercio + márgenes de transporte + derechos arancelarios + IVA + otros impuestos brutos a los productos - subvenciones a los productos.

Las importaciones como componente de la oferta de un bien se valoran a precios CIF, mientras que las importaciones totales de bienes de una economía se valoran a precios FOB.

De este modo, la tabla oferta de las CSS registra el valor de los recursos (bienes y servicios) característicos y conexos de salud disponibles en la economía; el cuadrante de oferta reporta cuatro conjuntos diferentes de información: importación, producción, impuestos sobre los productos y márgenes comerciales. En las nomenclaturas de las CSS se considera como productos conexos a la producción de: aparatos médicos, quirúrgicos y aparatos ortopédicos, Artículos ópticos, Comercio al por mayor y menor de productos de la salud, infraestructura de la salud, productos farmacéuticos

En las importaciones de la tabla oferta se registran valores solo para los productos químicos inorgánicos, productos farmacéuticos y medicamentos, aparatos médicos, quirúrgicos, aparatos ortopédicos y artículos ópticos debido a que es común que se importen los productos antes mencionados para una institución de salud específica.

En la parte de la producción de la tabla de oferta, en las columnas se registra la producción de cada rama de actividad y en las filas los diferentes productos característicos y conexos. Las

industrias a más de su producción principal pueden también producir productos secundarios, por lo que el valor de la producción del producto es diferente al de la industria que lo produce.

### 1.12.3. Tabla de Utilización total de bienes y servicios de la salud.

Esta tabla registra la demanda total de los productos característicos y conexos de la salud. Las columnas describen el consumo intermedio de los productos conexos de la salud; el gasto de consumo final de los hogares residentes, gastos de consumo final de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, gastos del consumo final individual y colectivo del gobierno central-local y fondos de seguridad social, formación bruta de capital fijo, variación de existencias y las exportaciones de bienes y servicios.

### 1.13. Matriz de las Cuentas de producción y de generación del ingreso

Esta matriz presenta las cuentas de producción y de generación del ingreso para cada industria y facilitan la obtención del valor agregado o riqueza generada en el proceso productivo. Si bien esta matriz se presenta por separado, en realidad forma parte de la tabla de utilización –se recomienda observar las tablas de utilización de cuentas nacionales- debido a que en ésta se presenta la desagregación del consumo intermedio y los principales agregados económicos de la cuenta de generación del ingreso como se mencionó anteriormente.

Los equilibrios de oferta y utilización permiten conocer la producción de cada uno de los productos característicos y conexos de la Salud. Por otro lado, para determinar el aporte a la evolución y crecimiento de la economía es necesario calcular el valor agregado de cada industria de la salud, en esta línea uno de los métodos utilizados para medir el valor agregado bruto es el de la producción:

$$\text{Valor agregado bruto (pb)} = \text{Producción (pb)} - \text{Consumos intermedios (pc)}$$

Los consumos intermedios o insumos se conocen de manera global en las cuentas de producción de los sectores institucionales. Es necesario indicar que la producción, el consumo intermedio y el valor agregado bruto de la economía de la salud total de los sectores institucionales, debe ser igual al total del consumo intermedio que se tiene en la matriz de producción.

Esta matriz en las columnas describe la producción, los insumos utilizados y la generación del valor agregado de cada industria de la salud. En las filas describe los productos que son adquiridos como insumos por cada una de las industrias, lo que finalmente permite agregar el consumo intermedio y así obtener el valor agregado por industrias características y conexas de la salud.

**Figura 13:** Cuentas de producción y de generación de las industrias características y conexas

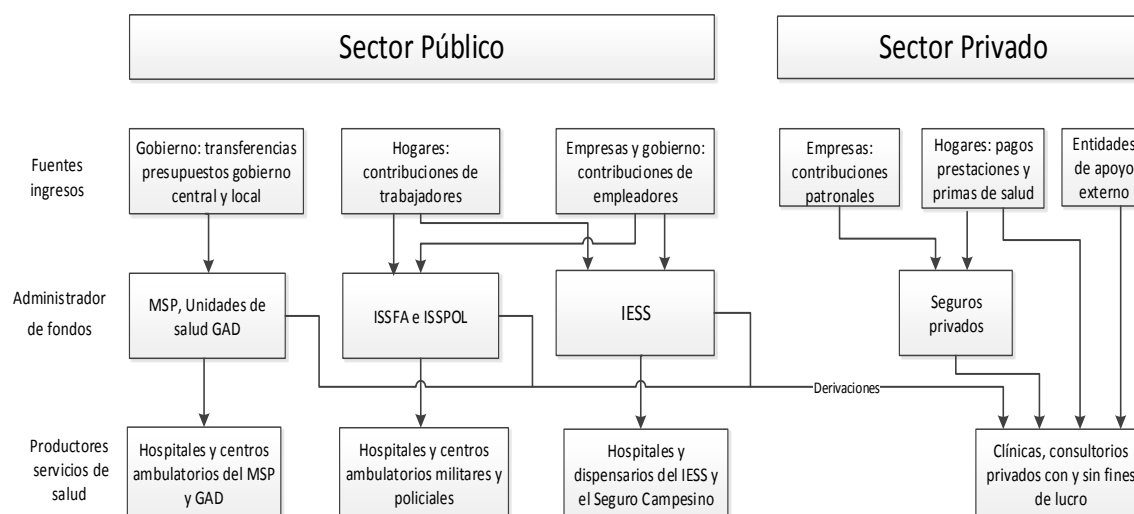
Cuentas de producción y de generación de las industrias características y conexas
Producción (pb)
Consumos intermedios (pc). (Se obtiene una matriz desagregada según productos de cuentas nacionales)
Valor agregado bruto (producción pb – consumos intermedios pc)
Remuneraciones de los empleados
Otros impuestos netos sobre la producción
Excedente bruto de explotación
Ingreso mixto bruto

**Elaboración:** INEC

### 1.14. Financiamiento y erogaciones

El financiamiento del Sistema Nacional de Salud es el flujo de recursos que provienen de los agentes económicos y que es canalizado hacia los agentes productores de los servicios de salud, para que éstos, bajo diferentes conceptos o tipos de gasto (erogaciones) ejecuten sus operaciones con la finalidad de generar productos y servicios de salud.

**Figura 14.** Flujo de financiamiento



**Elaboración:** INEC

El flujo del financiamiento inicia con las fuentes de ingresos o agentes que canalizan en primera instancia los recursos para financiar las actividades de las instituciones de la salud, estas fuentes pueden ser de carácter público y privado.

Posteriormente los recursos se canalizan hacia los administradores de fondos, en el sector público se tiene al Ministerio de Salud Pública (MSP) y sus entidades adscritas, las unidades administrativas de la salud de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) -como la Secretaría de Salud del Municipio de Quito- y las entidades del sistema de seguridad social

(Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISSFA e Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional ISSPOL). En un siguiente momento los recursos se canalizan hacia las entidades proveedoras de los servicios de la salud, quienes producen para satisfacer las necesidades de salud de los hogares consumidores.

El sector privado productor se conforma por entidades prestadoras de servicios de la salud con fines de lucro (clínicas, dispensarios, consultorios y empresas de medicina prepagada) y organizaciones no lucrativas como las fundaciones, mientras el financiamiento proviene desde los hogares y otras entidades externas que realizan transferencias a las ISFLSH.

Los seguros privados captan recursos y contratan prestadores de salud privados para atender los siniestros de salud de sus afiliados, mientras las entidades de medicina prepagada captan recursos y ofrecen sus propios servicios de atención médica, aunque también suelen contratar los servicios de prestadores externos privados.

En las cuentas satélite se generan cuadros de financiamiento y erogaciones que permiten cuantificar los flujos de ingresos de los agentes económicos que financian el Sistema Nacional de Salud (financiamiento) y por otro lado para cuantificar el cómo los agentes proveedores de servicios de salud realizan diferentes tipos de gasto (erogaciones) en su objetivo de generar los servicios de la salud.

**Figura 15.** Tabla de Financiamiento según sectores y por tipos de ingreso

Tipo de ingreso Sectores subsectores institucionales	Producción de mercado	Remuneración de los empleados	Renta de la propiedad	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores	Prestaciones de asistencia social en dinero	Otras transferencias corrientes	Transferencias de capital recibidas	Total
Sociedades no financieras	543.736		4.287		10.421		39.259		597.703
Sociedades no financieras conexas	607.858		17.828		14.235				639.921
Sociedades financieras conexas	69.226								69.226
Gobierno general	64.876	0	33.341	413.193	16.321	0	584.975	201.293	1.313.999
Gobierno central	56.870		154		12.582		511.312	195.986	776.904
Fondos de la seguridad social	3.062				194		45.687	5.307	54.250
Gobierno local	4.944		33.187	413.193	3.545		27.976		482.845
Hogares	210.394	1.984.672	0	0	0	101.339	164.857	0	2.461.262
Hogares consumidores	210.394								210.394
Hogares productores		1.984.672				101.339	164.857		2.250.868
ISFLSH	26.697		12.675		751		91.414		131.537
<b>Total</b>	<b>1.522.787</b>	<b>1.984.672</b>	<b>68.131</b>	<b>413.193</b>	<b>41.728</b>	<b>101.339</b>	<b>880.505</b>	<b>201.293</b>	<b>5.213.648</b>

Elaboración: INEC

Las tablas de financiamiento y erogaciones permiten cuantificar los tipos de ingresos que permiten financiarse a los agentes económicos (ver figura 15) y las erogaciones (ver figura 16) en que incurren los agentes económicos como parte de sus actividades económicas relacionadas con la salud.

**Figura 16.** Tabla de Erogaciones según sectores y por tipos de gasto

Sectores y subsectores institucionales	Tipo de gasto	Consumo intermedio	Remuneración de los empleados	Otros impuestos sobre la producción	Renta de la propiedad	Impuestos corrientes sobre el ingreso, riqueza, etc.	Impuestos corrientes sobre el ingreso, riqueza, etc.	...	Total
<b>Sociedades no financieras</b>		284.501	236.609	3.907	6.885	1.701	1.701	---	<b>568.025</b>
<b>Sociedades no financieras conexas</b>		283.169	114.643	1.165		32.541	32.541		<b>503.134</b>
<b>Sociedades financieras conexas</b>		<b>40.376</b>	<b>21.959</b>	<b>247</b>					<b>66.096</b>
<b>Gobierno general</b>		<b>297.913</b>	<b>576.742</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>1.148.469</b>
Gobierno central		198.255	391.013	8					<b>700.809</b>
Fondos de la seguridad social		3.178	21.910	6					<b>53.956</b>
Gobierno local		96.480	163.819	17					<b>393.704</b>
<b>Hogares</b>		<b>66.627</b>	<b>29.533</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>2.357.741</b>
Hogares consumidores		66.627	29.533						<b>106.873</b>
Hogares productores									<b>2.250.868</b>
ISFLSH		28.038	32.455	75	285				<b>74.911</b>
<b>Total</b>		<b>1.000.624</b>	<b>1.011.941</b>	<b>5.425</b>	<b>7.170</b>	<b>34.242</b>	<b>34.242</b>	---	<b>4.718.376</b>

**Elaboración:** INEC

**Nota:** La diferencia entre el financiamiento y erogación es el préstamo neto o endeudamiento neto que es igual a 495.272 miles de dólares

Los totales de los cuadros de financiamiento y de gasto generalmente no son iguales, la diferencia es el préstamo neto o endeudamiento neto lo cual permite equilibrar los recursos de financiamiento con los gastos totales.



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **Agregados macroeconómicos.-** Los agregados económicos, como el PIB, valor agregado, ingreso nacional disponible, consumo final y ahorro son valores compuestos que miden el resultado de la actividad de toda la economía. Son indicadores sintéticos y magnitudes clave para el análisis macroeconómico y para las comparaciones en el tiempo y el espacio.
2. **Ahorro total bruto.-** Ahorro representa la parte del ingreso disponible no gastada en bienes y servicios de consumo final.
3. **Año base.-** El Año Base de las Cuentas Nacionales permite analizar y conocer de mejor manera la estructura productiva de un país y determinar cuáles son los sectores estratégicos al interior del aparato productivo.
4. **Atención ambulatoria.-** Son aquellas prestaciones de salud que no requieren de hospitalización para ser realizadas. El paciente puede regresar a casa luego de la atención.
5. **Atención hospitalaria.-** Son todas las prestaciones de salud de importancia que requieren de la hospitalización del paciente, mientras recibe atenciones de diagnóstico y/o tratamiento.
6. **Clasificación Central de Productos (CCP).-** Es una Clasificación completa de productos que abarcan los Bienes y los Servicios. Suministra un marco general para la comparación internacional de datos procedentes de los diversos tipos de estadísticas relacionados con los bienes, servicios y activos.
7. **Clasificación Internacional Industrial Uniforme de las actividades económicas (CIIU).-** Clasificador que permite la comparación Internacional de las estadísticas nacionales distribuyendo los datos económicos según categorías de actividades con tecnología e insumos de producción análogos.
8. **Consumo final efectivo de los hogares residentes.-** Constituyen los bienes y servicios de consumo final individual adquiridos por los hogares a través del gasto o mediante transferencias sociales en especie recibidas del Gobierno General y por las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH).
9. **Consumo final efectivo del gobierno general.-** Es el valor de los gastos en que incurren las unidades del gobierno al prestar servicios colectivos.
10. **Contribuciones sociales.-** Son transferencias corrientes a todos los sistemas de seguridad social con el fin efectuar provisiones correspondientes con las que se pueda realizar las prestaciones de seguridad social. Las contribuciones sociales pueden pagarlas los empleadores en nombre de sus asalariados, los autónomos o las personas desempleadas en su propio nombre.
11. **Cuentas Satélites de los Servicios de Salud.-** Constituyen una forma de presentar información detallada del sector salud manteniendo su relación con el marco central del sistema de cuentas nacionales. Se elabora para satisfacer las necesidades de análisis y toma de decisiones en el campo de la salud.
12. **Defunción.-** Es la desaparición total y permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera posterior al nacimiento, sin posibilidad de resurrección.
13. **Demografía.-** Constituye el estudio científico de las poblaciones humanas incluyendo su tamaño, composición, distribución, densidad, crecimiento y otras características

demográficas y socioeconómicas debido a consecuencias de los cambios experimentados por esos factores.

14. **Egreso hospitalario.-** Es el retiro de un paciente hospitalario de los servicios de internación del hospital. Un egreso implica siempre la conclusión del período de hospitalización y la desocupación de una cama de hospital, ya sea por alta o fallecimiento.
15. **Gastos de consumo final de los hogares.-** Gastos efectuados por los hogares residentes en bienes nuevos duraderos y no duraderos y servicios.
16. **Hogares consumidores.-** Tienen como función principal el consumo final, la que financia a través de los ingresos de los factores de la producción recibidos en el proceso productivo y por las transferencias corrientes recibidas de otros sectores institucionales y del resto del mundo.
17. **Hogares productores.-** Su actividad principal es la producción de bienes y servicios de mercado y se financia con los recursos provenientes de la venta de dichos productos en el mercado.
18. **Morbilidad.-** Se refiere a las enfermedades y dolencias en una población. El brote de una enfermedad puede tener consecuencias graves sobre otros aspectos de la población, los datos sobre la frecuencia y la distribución de una enfermedad pueden ayudar a controlar su propagación y en algunos casos, conducir a la identificación de la causa.
19. **Mortalidad.-** El término de Mortalidad se refiere a las defunciones como un componente del cambio en la población. Eventualmente, todos los componentes de una población mueren, pero la proporción en que esto ocurre depende de muchos factores, tales como la edad, el sexo, la raza, la ocupación y la clase social.
20. **Nomenclatura.-** Es un ordenamiento completo y sistemático de las actividades económicas, categorías ocupacionales, operaciones que se efectúan en un sistema económico, bienes y servicios que son el resultado de la actividad productiva de un país
21. **Oferta a precios básicos.-** Es igual a la sumatoria de las importaciones cif y la producción a precios básicos de cada uno de los bienes especificados en la nomenclatura.
22. **Prestaciones de la seguridad social.-** Son prestaciones sociales pagaderas en efectivo o en especie a los hogares por los sistemas de seguridad social.
23. **Producción de mercado.-** Es la producción destinada a la venta en el mercado a precios económicamente significativos.
24. **Producción no de mercado.-** Consiste en los bienes y servicios colectivos o individuales producidos por el gobierno general y por las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH) que se suministran a la sociedad en su conjunto o a grupos determinados de hogares gratuitamente o a precios económicamente no significativos.
25. **Producción para uso final propio.-** Está constituida por los bienes o servicios producidos y retenidos por los propietarios de las empresas que los producen para su propio uso final, sea como autoconsumo final, sea como autoformación bruta de capital fijo.
26. **Producto Interno Bruto (PIB).-** el PIB es la producción final generada por todas las unidades productivas residentes en un periodo determinado.
27. **Productos característicos de la salud.-** Son todos los bienes y servicios típicos de la actividad de la salud.

28. **Productos conexos.**- Son aquellos que de una u otra manera contribuyen a la prevención, curación y rehabilitación de la salud y a mejorar la prestación de los servicios, tales como medicamentos, equipo hospitalario y recursos humanos, investigación y desarrollo saneamiento ambiental entre otros.
29. **Seguridad social.**- Los fondos de seguridad social son sistemas de seguros sociales que cubren a la comunidad en su conjunto, o a grandes sectores de la misma, y que son impuestos y controlados por unidades del gobierno. Los sistemas abarcan una gran variedad de programas, y ofrecen prestaciones en dinero o en especie de vejez, de invalidez o muerte, de supervivencia, de enfermedad y maternidad, por accidentes de trabajo, por desempleo, de ayuda familiar, de asistencia de salud, etc.
30. **Servicio colectivo.**- Es aquel que se presta simultáneamente a todos los miembros de la comunidad.
31. **Servicio individual.**- Es aquel que es adquirido por los hogares y utilizado para satisfacer las necesidades y deseos de sus miembros. Estos servicios individuales pueden comprarse y venderse en el mercado y también pueden suministrarse gratuitamente, bajo la forma de transferencias en especie.

## BIBLIOGRAFÍA

INEC. (2012). *Clasificación Nacional de Actividades Económicas*. Quito: Unidad de Análisis de Síntesis.

Lequiller, F., & Blades, D. (2009). *Understanding National Accounts*. OECD Publishing.

NN.UU, OECD, BM, FMI, & CE. (2009). *Sistema de Cuentas Nacionales 2008*. Chile: CEPAL.



[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

